RELACIÓN QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apolitidos	Antigüedad			Destino actual
		D.	М.	Α.	
A45GO2894 A45GO2895 A45GO2896 A45GO2897 A45GO2898 A45GO2899 A45GO2900 A45GO2901	D. Rafael Angel Garcia Fernandez D. Maria del Pilar Sarmiento Sarmiento D. Eleuterio Alfonso Zamora D. Marcos Cabeza Alamo D. Miguel Hernández Gómez D. Honorino Soteio Campos D. Norberto Nosti Camino D. Antonio Garcia Gómez	1 18 23 8 10 28	1 1 4 4 5 5	1971 1971 1971 1971 1971 1971 1971	Negreira. Sup. C. P. A. Avilés. Cabra. Barcelona. Mahon. Oviedo. Granada.

RESOLUCION de la Dirección General de Corrcos y Telecomunicación por la que se nombra funcio-narios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se

De conformidad con lo establecido en la disposición transi-toria segunda dos de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Or-den ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada la plan-tilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la inisma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que Esta Direction General, haciendo uso de las facultades que le estan conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplicron las condiciones exigidas para la integración, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969.

Núm Reg. Personal	Nombre v apellidos		ntigüd	dad	Destino actual
	.a-c	D.	М.		
A45GO2902	D. José Maria Rodri-				
A45GO2903	D. Evaristo Robles	1	5	1971	Almeria,
A45GO2904	Vizcaino D. Rafael Garcia	1	6	1971	Granada,
ALTO COEDOT	Romero	7	6	1971	Malaga.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos. Dios guarde a VV. SS. muchos años. Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general. León He-

Sr. Jefe de la Sección de Personal,-Sres, ...

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que se cita.

Exemo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del dia 29 de junio de 1971, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) don Pedro Olivares Cortés, y que por el Consejo Supremo de Justicia Minitar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada,

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Querol Carbo.

Excmo. Sr.: Con arregio a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las

Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 dei igual mes de 1941, en 10 de febrero de 1955.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a stuación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Querol Carbo, el cual causo baja definitiva en el expresado Cuerpo en 28 de mayo de 1942, como resultado de información que le fué instruida con arreglo al artículo 26 del Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada con Gonzalo Marcos Luis.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Policia del Cuerpo de Policía Armada don Gonzalo Marcos Luis, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dias guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 21 de julio de 1971 por la que se nom-bra Director Técnico de Gestión, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metro-politana de Madrid, a don Pedro Pinto Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. I. para cubrir el cargo de Director Técnico de Gestión de esa Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por el Arquitecto de la Escala Facultativa de este Departamento, con destino en esa Comisión, don Pedro Pinto Martínez, actualmente Jefe de la Sección del Plan Provincial, al haberse reorganizado los Servicios Técnicos de la misma como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto 669/1971, de 25 de marzo («Boletin Oficial del Estado» de 5 de abril).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del citado Decreto, y en uso de las facultades conferidas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar a don Pedro Pinto Martínez para el cargo de Director Técnico de Gestión de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, con nivel organico de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, traslado al interesado y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1971.

MORTES ALFONSO

Ilmo, Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión del Arca Me-tropolitana de Madrid.